

Tercera del Estado

República Peruana

Lima Julio 6 de 1826

Don Francisco José del Partido de Muzo

El finado Francisco José de Antezona N. Do. José  
Pizarro ha muerto dejando al Estado  
340 \$ y el valor del Papel sellado que  
se le remitió para el consumo de ese Partido,  
y para su recaudación practicare  
y cuantas diligencias fueren precisas y necesarias  
por todo el orden de Dios, para su cobranza  
como lo espere y su honor y en obsequio  
que al mejor servicio comunicando  
por escrito para nuestra inteligencia y  
lo demás que convenga.

Por que a N

MH-06146  
CAS. 54  
DOC. 239  
FOL. 1



O. N. 146 - 2934